



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2023. DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### 1. RESUMEN EJECUTIVO. –

La Dirección de Desarrollo Productivo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el equipo técnico y personal de apoyo se desarrolló diferentes actividades, de acuerdo a lo previsto en el POA MUNICIPAL 2023, a favor de las comunidades campesinas, comunidades Indígenas, productores agropecuarios y la población de San Javier.

En el ámbito agropecuario, se trabajó haciendo servicio de maquinaria agrícola en la preparación de suelo, habilitación de barbechos, desbrozado de malezas, trabajos de emergencia a las diferentes comunidades y productores agropecuarios para la siembra de pasto y cultivos agrícolas.

Se trabajó con la asistencia técnica pecuaria, en la primera campaña de vacunación contra la fiebre aftosa y rabia bovina, de igual forma se realizó servicio técnico a los productores de las diferentes comunidades en la desparasitación con vitaminas y minerales para el ganado bovino, porcino y otros.

A través de la Unidad Agropecuaria, con la participación de todo el personal de la Dirección se trabajó en la ejecución del tercer desembolso de Bs. 505.195, aclarando que estos recursos fueron desembolsados en el 2022 para la culminar la ejecución del Proyecto: **Habilitación de Barbechos Para el Aumento en Producción de Leche en 20 Comunidades del Municipio de San Javier**, el cual ya se hizo el cierre definitivo con entrega de informe final el 21 de diciembre de 2023.

A través de la Dirección se hizo la Implementación de tres proyectos pequeños con la Fundación Natura, en las comunidades de Bella Vista: Producción ecológica de plátano, guineo y yuca, en San Pablo: Producción de hortalizas bajo sistemas de riego, y en Las Abras, la implementación de una piscina para criadero de Pacú.

En la gestión 2023 también se implementó la Unidad Forestal Municipal (UFM) con la cual se dio más apoyo a las comunidades con el tema de sus permisos para sus desmontes y también se gestionó plantines para la reforestación de algunas comunidades de nuestro municipio.

*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. –

El personal de la Dirección de Desarrollo Productivo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, trabaja de acuerdo a la estructura orgánica, que se detalla a continuación:

- ✓ UNIDAD AGROPECUARIA.
  - Matadero Municipal.
  - Apoyo técnico Unidad Agropecuaria.
  - Mecanización Agrícola.
- ✓ UNIDAD ASEO URBANO, RESIDUOS SOLIDOS Y GESTIÓN DE RIESGOS.
  - Aseo Urbano.
  - Mantenimiento de Áreas Verdes.
  - Apoyo y gestión en mitigación de desastres naturales.
- ✓ UNIDAD FORESTAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
  - Responsable Unidad Forestal, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
  - Responsable de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## 3. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD AGROPECUARIA.

### 3.1. ACTIVIDADES DEL MATADERO MUNICIPAL. –

#### **Personal del Matadero Municipal.**

Para el funcionamiento del Matadero Municipal prestan servicios los siguientes consultores individuales de línea:

- 1 Responsable del Matadero Municipal.
- 3 Matarifes.
- 1 Encargado de Limpieza.
- 1 Personal de vigilancia.

#### **Servicios que presta el Matadero Municipal.**

El objetivo central del funcionamiento del Matadero Municipal de San Javier, es brindar alimento de origen animal, cuidando la salubridad pública de los consumidores de la población de San Javier, mediante la Asistencia técnica de profesional veterinario, para dar cumplimiento a los preceptos de la sanidad e inocuidad alimentaria en el país. A continuación se detalla los servicios que ofrece el Matadero Municipal:

- ✓ Servicio diario de faeneo.
- ✓ Control de marca, para evitar el abigeato.
- ✓ Control de infección antes morten (antes de muerte).
- ✓ Control de infección post morten (después de muerto).

*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## Ingresos del matadero municipal en el año 2023.

Los ingresos en el matadero municipal, se cuantifican de manera mensual, en base normas del municipio de San Javier, que se encuentra en vigencia del mes de febrero del año 2022. El costo de faeneo de cada res es de Bs. 155. A continuación, se detallan los ingresos del año 2023:

N	MES	DIAS DE FAENA ALMES	CANTIDAD DE RESES FAENEADAS AL MES	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.-
1	ENERO	21	164	155	25420,00
2	FEBRERO	20	168	155	26040,00
3	MARZO	23	138	155	25110,00
4	ABRIL	21	142	155	26660,00
5	MAYO	22	178	155	27590,00
6	JUNIO	22	168	155	26040,00
7	JULIO	21	216	155	33480,00
8	AGOSTO	22	184	155	28520,00
9	SEPTIEMBRE	21	185	155	28675,00
10	OCTUBRE	22	187	155	28985,00
11	NOVIEMBRE	21	155	155	24025,00
12	DICIEMBRE	22	211	155	32705,00
<b>TOTAL</b>		<b>258</b>	<b>2096</b>		<b>333250,00</b>

En cuadro anterior se evidencia, el derribo de 2096 animales bovinos, con un ingreso total de la gestión 2023 de Bs. 333250,00 a las cuentas del GAM de San Javier.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## Egresos:

### a) Mantenimiento del Matadero Municipal. –

En la gestión 2023, el personal del matadero Municipal, realizó lavados periódicos de interior de la infraestructura, también los cambios de focos, deshierbado del área exterior del Matadero Municipal, realizando mingas con los funcionarios del Matadero.

En el mes de Julio se realizó un mantenimiento total del matadero, donde se hizo cambio de rejas y bigas en mal estado del corral con su respectivo pintado del total del corral. También se hizo el mantenimiento y pintado total de la cámara de faeneo tanto por dentro como por fuera.

## 3.2. APOYO TECNICO DE LA UNIDAD AGROPECUARIA. –

### a) Apoyo al Programa de Ganado Bovino.

El equipo técnico de la Dirección, en coordinación con dirigentes y beneficiarios de las comunidades, se realizó el acondicionado de carpetas para la firma de la adenda al convenio.

En la gestión 2023, mediante una adenda se modificó el proyecto inicial, definiéndose la compra de una sola variedad de semillas y se mantiene los demás ítems. Como se detallan a continuación:

DETALLE DE TRANSFERENCIA MODIFICADO 2023.

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	COSTO TOTAL.
Semilla Brachiaria Brizanta (maranda)	Kg	6.640	87	576.793.00
Toros reproductores	Cabezas	83	13.000	1.079.000.00
Voquillas	Cabezas	1.660	3.662	6.078.920.00
Semilla Brachiaria Humidicola	Kg	0		0.00
<b>TOTAL Bs.</b>				<b>7.734.713.00</b>

En el mes de Agosto de año 2023 se realizó un viaje a la ciudad de La Paz para dar seguimiento al proyecto junto a dirigentes de la Central Indígena Paikoneca y dirigentes de Central Única de Trabajadores Campesinos, donde nos devolvieron dos carpetas para subsanar alguna documentación.

En el año 2023, en el programa de ganado bovino, se ha ejecutado las siguientes acciones, a través del INIAF:



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



- ❖ Asistencia técnica a productores en el establecimiento de pasturas mejoradas.
- ❖ Dotación con Implementos agrícolas como: 2 corta picas más su chata tolva hidráulica de 6 toneladas, 2 enfardadoras de pasto, 2 embolsadoras de silo bolsa autopropulsadas y 2 equipos para alineación de pasto cortado.

Con el programa del ganado, el SENASAG, apoyo con un técnico veterinario, en las siguientes acciones:

- ❖ Apoyo con antiparasitarios a productores pecuarios más vulnerables del municipio.
- ❖ Apoyo con vacunas a productores pecuarios más vulnerables del municipio.

## b) Apoyo a proyectos productivos con la Fundación NATURA.

Después de varias reuniones con las comunidades, y una vez informado sobre el modelo de apoyo denominado: ACUERDOS RECÍPROCOS POR EL AGUA (ARAS), el año 2022, se ha establecido 3 proyectos, de los cuales se han venido ejecutando, que se detalla a continuación:

- 1) Ampliación del área de producción agroecológica de hortalizas e implementación de un sistema de riego de baja presión en la comunidad San Pablo.
- 2) Implementación de 5 hectáreas de terreno (barbecho) para la recuperación de la producción agroecológica plátano y yuca en la comunidad Bella Vista.
- 3) Implementación de una piscina para criadero de Pacú en la comunidad Las Abras.

Los 3 proyectos se están ejecutando con el aporte económico de tres instituciones que se detalla a continuación:

APORTES INSTITUCIONALES	
GAM DE SAN JAVIER	57.337,00
FUNDACIÓN NATURA	31.320,00
APORTE COMUNAL	15.915,00
COOPERATIVA COSAJA	10.000,00
<b>Total de aporte</b>	<b>114.572,00</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



Los beneficios que contribuirán los 3 proyectos se detallan en el siguiente cuadro:

**Beneficiarios de los 3 proyectos y área a conservar**

N°	Referencias	Comunidades			Total
		Las Abras	San Pablo	Bella Vista	
2	Número de familias beneficiarias	56	34	16	106
3	Extensión territorial (ha)	1083	1003	2000	4086
4	Bosque en conservación (ha)	400	200	800	1400

Fuente: Información técnica de NATURA. Junio 2022.

El proyecto de la comunidad Bella Vista ya se encuentra totalmente concluido donde ya se hizo la siembra de los plátanos y yuca. El de San Pablo, esta con un 90% de avance, y el de Las Abras, ya se ha construido la poza faltando solo el alambrado perimetral de la poza y la siembra de alevines.

### **c) Ejecución del proyecto: Fondo de Desarrollo Indígena (2017).**

En fecha 13 de septiembre del 2017 se firmó el convenio para el financiamiento del proyecto: **Habilitación de Barbechos Para el Aumento en Producción de Leche en 20 Comunidades del Municipio de San Javier.** Entre el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) y el Gobierno Autónomo Municipal de San Javier (GAM-SJ).

A través de la Unidad Agropecuaria, con la participación de todo el personal de la Dirección se trabajó en la ejecución del tercer desembolso de Bs. 505.195, aclarando que estos recursos fueron desembolsados en el 2022 para la culminar la ejecución del Proyecto: **Habilitación de Barbechos Para el Aumento en Producción de Leche en 20 Comunidades del Municipio de San Javier,** el cual ya se hizo el cierre definitivo con entrega de informe final el 21 de Diciembre de 2023.

En la gestión 2023, se dio énfasis en trabajos de mejoramiento de las habilitaciones de barbecho en las comunidades de: Monte Cristo, San Joaquín, San Ramón, San Martín, La Esperanza, 3 de Septiembre, Nuevo Reino y San José. Nuevos trabajos de habilitación de barbechos, se realizaron en las comunidades de San Ignacio de Loyola, Tierra Prometida, La Senda, Cachuela España, y Turux Napez, en estas comunidades, también se ha realizado el alambrado perimetral y las divisiones.

En la gestión 2023 se hizo la ejecución de la totalidad de los ítems del proyecto, y en el mes de septiembre se hizo el cierre definitivo del proyecto, luego en el mes de diciembre se hizo



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



la entrega de informe final de proyecto a los técnicos del FDI, faltando solo la Auditoria y las inspecciones por parte del FDI.

## Trabajos realizados en el Predio Municipal La Fortuna. -

Con el apoyo del INIAF y el Tecnológico San Javier se hizo la preparación de un área para siembra de 6 hectáreas, también se arregló el perímetro de esta área, posteriormente, se hizo el preparado del suelo con la maquinaria agrícola del GAM San Javier y luego se hizo la siembra.

En el predio se sembró Sorgo Forrajero con semilla que nos proporcionó el INIAF.

La dirección con los estudiantes del Instituto Tecnológico San Javier se hizo el ensilaje y Heno para alimentar a los animales. Una vez terminada estas actividades se realizó una Feria donde se mostró los resultados.

## D) Apoyo a comunidades en la ejecución de su POA 2023

Se brindo apoyo técnico a las comunidades del distrito 3 y 4 en la ejecución de su POA de sus comunidades para la compra de equipamiento para el mejoramiento de sus trabajos agropecuarios.

### Comunidades Distrito 3

Nº	COMUNIDADES	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	PRESUPUESTO ASIGNADO (Bs.)
1	María del Rosario	Motosierra Marca Stihl MS 661	Piezas	1	7.810,00	7.810,00
		Desbrozadora Marca Stihl FS 280	Piezas	1	4.301,00	4.301,00
		SUB TOTAL Bs.				
	Cerro Chiquitano	Desbrozadora Marca Stihl FS 280	Piezas	2	4.301,00	8.602,00
		SUB TOTAL Bs.				
	Bella Vista	Desbrozadora Marca Stihl FS 280	Piezas	2	4.301,00	8.602,00
		SUB TOTAL Bs.				
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL ASIGNADO (Bs.)</b>						<b>29.315,00</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

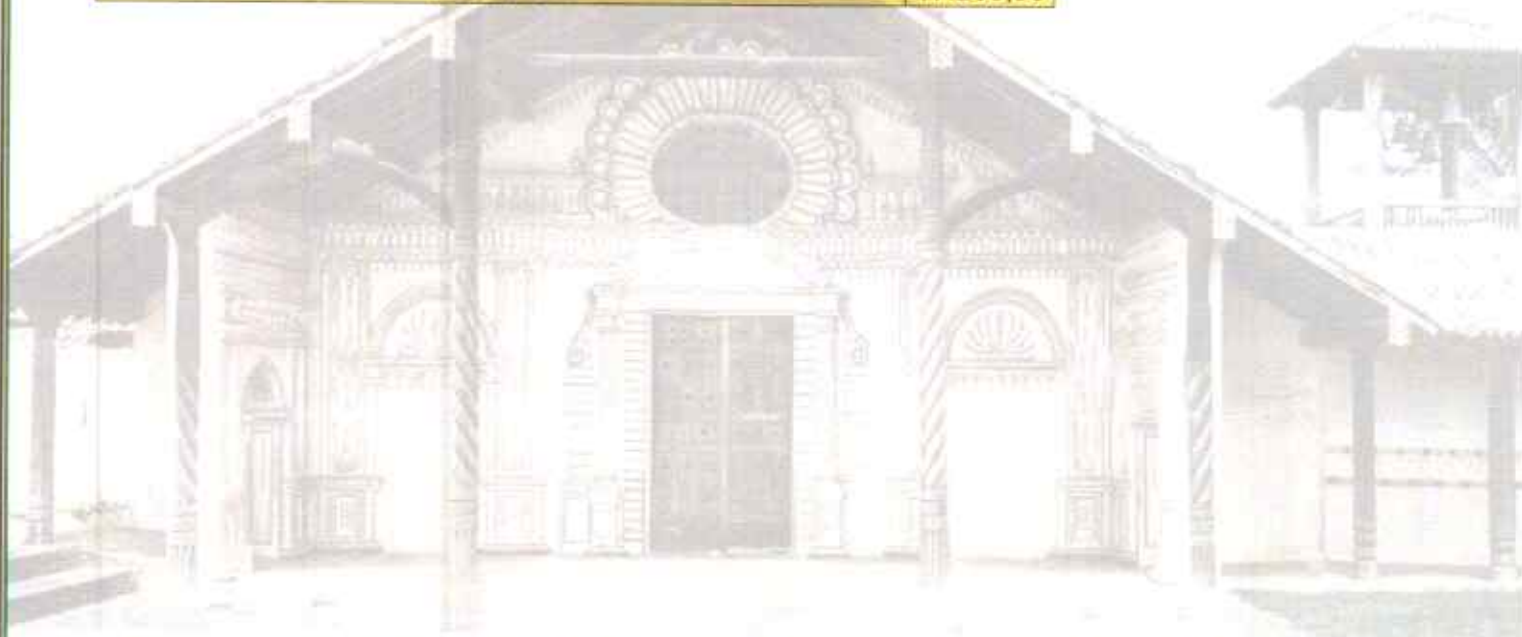


Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com

## Comunidades Distrito 4

COMUNIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL (Bs.)
Las Mercedes	Motosierra Marca Stihl MS 661	Piezas	1	7.810,00	7.810,00
	Desbroza Marca Stihl FS 280	Piezas	1	4.301,00	4.301,00
	SUB TOTAL Bs.				12.111,00
Sagrado Corazon	Motosierra Marca Stihl MS 661	Piezas	1	7.810,00	7.810,00
	SUB TOTAL Bs.				7.810,00
TOTAL Bs.					19.921,00

COMUNIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL (Bs.)
San Martín	Motosierra Marca Stihl MS382	Piezas	1	5.182,00	5.182,00
	Desbroza Marca Stihl FS 280	Piezas	1	4.301,00	4.301,00
	SUB TOTAL Bs.				9.483,00
Santa Rosa de Lima	Motosierra Marca Stihl MS 661	Piezas	1	7.810,00	7.810,00
	SUB TOTAL Bs.				7.810,00
TOTAL Bs.					17.293,00



*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



COMUNIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNIT.	TOTAL (Bs.)
Chaquitos	Alambre de púas	Rollos	10	345,00	3.450,00
	Grampas	Kg	10	20,00	200,00
	SUB TOTAL Bs.				3.650,00
Las Mercedes	Alambre de púas	Rollos	10	345,00	3.450,00
	Grampas	Kg	10	P/UNIT.	TOTAL (Bs.)
	SUB TOTAL Bs.				3.650,00
Sagrado Corazon	Alambre de púas	Rollos	9	20,00	580,00
	Grampas	Kg	9	20,00	180,00
	SUB TOTAL Bs.				3.285,00
TOTAL Bs.					10.585,00

### 3.3. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA. –

El Centro Municipal de Servicio de Mecanización Agrícola, el año 2023, ha realizado los siguientes servicios a los productores de San Javier:

- ✓ Servicio de preparación de suelo (rastra pesada y rastra liviana).
- ✓ Servicio de desbrozado de canchas, áreas verdes y espacios públicos.
- ✓ Transporte de abastecimiento de agua a comunidades y productores.
- ✓ Limpieza y manteniendo de espacios públicos.
- ✓ Apoyo con desgranadora para comunidades y pequeños productores.
- ✓ Servicio con maquinaria para la elaboración de silo a pequeños productores.

#### Trabajos realizados por el centro de Mecanización en las comunidades. En la gestión 2023

En las comunidades, los servicios son a pequeñas superficies en la mayoría de los casos, y trabajan a nivel comunitario o sea entre varios comunarios un solo chaco. La comunidad aporta el diésel y la alimentación del operador, en algunos casos aporta con mano de obra en el trabajo del área mecanizada:

A continuación, detallamos algunos trabajos:



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia



Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com

Nº	COMUNIDAD	TRABAJOS REALIZADOS (ha.)				TOTAL (ha)
		LIMPIEZA DE BARBECHO	PREPARACION DE SUELO	DESBROZADO	DESGRANADO DE MAIZ	
1	San Joaquín	20				20
2	Los Chaquitos	5				5
3	San Ramon		2	2		4
4	Bella Vista		5			5
5	La Esperanza		5			5
6	Monte Cristo	5	20			25
7	Las Mercedes		2	1		3
8	La Santa Cruz				8	8
9	Valle Azul		5			5
10	San Ignacio de Loyola	15	15			30
11	Turux Napez	5	5			10
12	Rincón del Tigre		5			5
13	Remanzo		15			15
14	Cachuela España		5			5
15	La Senda		20			20
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>	<b>104</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>150</b>

Con los tractores agrícolas se apoyó en otras actividades de carácter social a diferentes instituciones, se detalla a continuación:

Nº	INSTITUCIONES	TRABAJOS REALIZADOS (Hr.)			TOTAL (Ha)
		DESBROZADA CON TRACTOR	TRANSPORTE DE MATERIALES	APOYOS DE EMERGENCIA	
1	U.E San Francisco	8			8
2	U.E. Villa Fatima	8			8
3	Aeropuerto San Javier	16			16
4	Cementerio San Javier	16			16
5	Comd. Santa Rita	8			8
6	Comd. Cerro Chiquitano		32		32
7	Comd. San Pablo		16		16
8	Comd. Bella Vista		32		32
9	Puente San Marcos			4	4
10	Subida San Marcos			4	4
<b>TOTAL</b>		<b>56</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>144</b>

#### **4. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ASEO URBANO, RESIDUOS SOLIDOS Y GESTIÓN DE RIESGOS.**

##### **4.1. Prevención y/o atención a desastres naturales (Heladas, sequías, incendios forestales).**

Para una mejor atención ante las emergencias se cuenta con el siguiente equipamiento:

- ✓ 2 chata tanques con capacidad de 1000Lts cada una.

*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



- ✓ 1 chata cisterna de capacidad de 8000Lts.
- ✓ 1 motobomba marca OHV con sus mangueras de entrada y salida.
- ✓ Se recibió capacitación para monitoreo de Focos de Calor y de la Ley 602 de Gestión de Riesgos, por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en coordinación con el VIDECI.
- ✓ Set de herramientas menores (rastrillos, matafuegos, palas forestales, mochilas, machetes) y parte de equipo de protección personal, como ser guantes y cascos.
- ✓ Se ha activado el Sistema de Alerta Temprana Municipal, por las inclemencias del clima.
- ✓ Se tiene acceso a plataformas que nos permiten monitorear y así publicar pronósticos meteorológicos y reportes de focos de calor.
- ✓ Se coordinó y se planificó con Fundación Natura Bolivia un ciclo de capacitación en prevención de incendios forestales, para comunidades y productores privados vinculados al APM "Serranía San Lorenzo".
- ✓ Se entregó un lote de herramientas a la Comunidad Nuevo Reino, para prevención y control de incendios forestales.
- ✓ Se presentó ante la Dirección de Desarrollo y Gestión Forestal, del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Plan Municipal de Forestación y Reforestación para comunidades y áreas afectadas por incendios forestales, en el cual nos dotaron de cuatro mil (4000) plantines de 3 especies: Mara, Curupaú y Serebo.
- ✓ Con la Institución ALAS, se inició la forestación en la zona Urbana.
- ✓ En coordinación con COSSAJA, se hizo una segunda exploración a nuevas fuentes de agua en la Serranía San Lorenzo, en busca de una alternativa para la época de sequía.

#### 4.2. Funcionamiento y recolección de la basura.

- ✓ Se cuenta con un camión Nissan Cóndor para el recojo de basura, 1 chofer y 4 personas que realizan el levantamiento de la basura de las aceras y calles.
- ✓ Se hizo mantenimiento al botadero Municipal (semienterrado de la basura y acordonado).
- ✓ Se realizó una jornada de limpieza general en la población de San Javier (eliminación de criaderos de mosquito, limpieza de calles, canales pluviales y aceras).
- ✓ De acuerdo a las necesidades de la población, se ha ido ajustando la ruta incorporando los barrios que no estaban, y el recojo de basura de los mercados los días sábados.
- ✓ Se ha recibido capacitación sobre la Gestión de Residuos Sólidos y se trabaja en una propuesta para un proyecto de un vertedero bajo norma y el cierre técnico del actual botadero a cielo abierto.
- ✓ En coordinación con la Intendencia se ha socializado la Ley 239/2022 Ley Municipal para el Desarrollo Urbano y el Bienestar Social.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



- ✓ De acuerdo a ley 239/2022 se han realizado jornadas de limpieza antes de cada festividad de nuestro municipio.

#### 4.3. Mantenimiento de Áreas Verdes, Calles y Avenida.

- ✓ Se cuenta con 4 personas para el mantenimiento de Áreas Verdes.
- ✓ Se cuenta con herramientas para el mantenimiento de Áreas Verdes (desbrozadoras, rozadoras, podadoras, motosierra, palas, lampas, rastrillos, tijeras entre otros). Se ha adquirido una nueva desbrozadora y una motosierra para poder tener una mayor respuesta a los requerimientos de los vecinos, tanto en el área urbana como rural.
- ✓ Se ha realizado la limpieza y desbrozado de áreas verdes de las distintas Unidades Educativas del área urbana y de las Unidades Educativas del área rural que lo han solicitado.
- ✓ Se ha realizado de la limpieza de las diferentes plazuelas, plaza principal, aceras de calles y avenidas, limpieza de canales de los diferentes barrios del área urbana de nuestro Municipio.
- ✓ Con el personal de áreas verdes, se ha hecho la respectiva fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, tanto Unidades Educativas del área urbana como del área rural. También se hizo la fumigación por los distintos barrios del área urbana.
- ✓ Durante todo el año se atiende solicitudes de los colegios tanto del área urbana como del área rural en el cual se los apoya con el desbrozado de los mismos.

#### 4.4. PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE COOPERACIÓN EXTERNA.

##### 4.4.1. Fundación NATURA.

- ✓ Planificación para la capacitación en prevención de incendios a las comunidades vinculadas al APM Serranía San Lorenzo.
- ✓ Reestructuración del Comité de Gestión de la Serranía San Lorenzo.
- ✓ Elaboración de proyectos de captación de aguas de vertientes naturales, para el consumo humano en las comunidades de: Remanso y Los Reyes.
- ✓ Inspección a posibles fuentes de agua para una nueva toma en comunidades y predios privados dentro de la Serranía San Lorenzo.

##### 4.4.2. Fundación Hanns Seidel.

- ✓ En los meses de junio, julio y agosto de la gestión 2023, la fundación Hanns Seidel realizó la capacitación en Gestión de Residuos Sólidos y Elaboración de Propuesta para financiamiento en la Gestión de Residuos Sólidos Municipal a técnicos del GAM San Javier.

*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



#### 4.4.3 Fundación WWF.

- ✓ Se colaboró a los técnicos de WWF en la realización de un estudio sobre la percepción del Jaguar en la población de nuestro municipio.
- ✓ Se trabaja en un proyecto de ley para la preservación y conservación del Jaguar en nuestro municipio.

#### 4.4.4 Ministerio de Medio Ambiente y Agua

- ✓ Mediante la Dirección General de Desarrollo y Gestión Forestal, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se consiguió la dotación de 7000 plantines de especies maderables (Mara, Roble, Curupaú, Serebo) para Forestación y Reforestación de áreas degradadas por deforestación e incendios forestales en el municipio de San Javier.
- ✓ Mediante la Dirección General de Desarrollo y Gestión Forestal, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se consiguió la Implementación de Unidades de Producción Apícola (56) para comunidades del municipio de San Javier.

### 5. UNIDAD FORESTAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

#### 5.1. INSPECCIÓN DE CAMPO A DESMONTES.

En fecha 12 de mayo se realizó verificación in situ de un desmote en el predio denominado AGUA CALIENTES, con el objetivo de verificar la legalidad del desmote.

#### RESULTADOS Y SUGERENCIAS.

- ✓ Se observó la existencia de un desmote de 40 hectáreas aproximadamente, la zona está caracterizada como barbecho.
- ✓ El desmote según sobre posición encuentra fuera de la reserva forestal serranía SAN LORENZO.
- ✓ El desmote está aprobado por la autoridad competente mediante resolución administrativa RD-ABT-DDSC-PDMr-1969-2021. De fecha 13 de mayo de 2021. Donde se aprueba el plan de desmote de relimpia para una superficie efectiva de 53.50 ha dentro del predio denominado AGUAS CALIENTES. Con representante legal el señor JUAN MARIO ROJO SAUCEDO. Con cedula de identidad 4703063 sc.
- ✓ La fecha de vencimiento de dicha autorización es el 31 de diciembre de 2023.
- ✓ El predio también cuenta con autorización de un plan de desmote menor o igual a 20 ha con resolución administrativa RD-ABT-DDSC-PDM20-1547-2021 de fecha 27 de abril de 2021. con representante legal señor JUAN MARIO ROJO SAUCEDO. Con C.I. N° 4703063 sc.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



- ✓ Se deberá levantar datos para la elaboración de un mosaico municipal con ubicación de cada plan de desmonte autorizado (UNIDAD FORESTAL)
- ✓ La unidad forestal realizara control y seguimiento al cumplimiento de cada plan de desmonte autorizado esto en coordinación con la ABT.

## 5.1.- INSPECCION A COMUNIDADES.

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE	CON FINES
MONTE RICO	6	120 HA	GANADERIA
SAN JORGE	2	40	AGRICULTURA GANADERIA
5 DE JULIO	1	20	AGRICULTURA

- ✓ Que los comunarios cuentan con desmontes aprobados por la autoridad competente ABT.
- ✓ Las resoluciones administrativas son las siguientes. RU-ABT-CON-PDM20-864-2016. Y RU-ABT-CON-PDM20-863-2016.
- ✓ En una pequeña reunión con comunarios se solicita brindar más apoyo por parte de la unidad forestal ya que era necesario la implementación de dicha unidad, para que puedan trabajar de acuerdo a normativa forestal vigente.

## 5.2. CONTROL FORESTAL MOVIL EN EL AREA URBANA.

En fecha 18 de julio se realizó control se realizó en horario nocturno, como primera ruta se recorrió el camino denominado la pista hasta la comunidad indígena Santa Rita. Donde no se encontró ningún medio de transporte que contenga producto maderable.

Como segunda ruta se recorrió la zona que va a AGUAS CALIENTES, donde se encontró un medio de transporte TRAILER color verde que transportaba producto forestal en troza de la especie CURUPAU (*Anadenanthera colubrina* (Vell. Conc.) Benth.) (Ver anexos, fotos) se levantó datos del producto para realizar la comparación de datos con el CFO certificado forestal de origen con el que transportaban el producto.

El tráiler ingreso al aserradero denominado LOS TURCOS con registro ABT – 959 SCZ. A horas 02:45 am. (15 de agosto)

### SUGERENCIAS DE LA ACTIVIDAD.

- ✓ Se observa que las troncas coinciden con el CFO ya que se tomó medidas dasométricas de cada troza.
- ✓ Se deberá aumentar los controles móviles para trabajar de manera coordinada con la ABT.(UNIDAD FORESTAL)



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



- ✓ Las actividades realizadas son de oficio y en cumplimiento a la normativa forestal vigente.
- ✓ Se deberá realizar los controles móviles en coordinación con la INTENDENCIA MUNICIPAL
- ✓ Se coordinará con la policía nacional para realizar dichos controles.

## 5.3. EXPLICACION SOBRE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD FORESTAL.

En fecha 05 de junio en oficinas de la unidad forestal se realizó una explicación de las funciones que le corresponden a la unidad forestal, a representantes de la CENTRAL INDIGENA PAIKONEKA SAN JAVIER y de la CENTRAL SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE SAN JAVIER. En el evento se presentó las funciones de la unidad forestal municipal y por otra parte se entregó los requisitos para solicitud de desmote a cada organización

## REQUISITOS PARA SOLICITAR PLANES DE DESMORTE PDM20. EN COMUNIDADES CAMPESINAS

- ✓ Carta de solicitud dirigida al honorable alcalde municipal San Javier
- ✓ Fotocopia de resolución de asentamiento emitida por el INRA
- ✓ Fotocopia simple de carnet de identidad
- ✓ Fotocopia simple del plano de ubicación de la comunidad
- ✓ Fotocopia simple del acta de posesión del directorio de la comunidad
- ✓ Acta de conformidad para realizar plan de desmote emitida por la comunidad.

## REQUISITOS PARA SOLICITAR PLANES DE DESMORTE PDM20. DENTRO DE TCO MONTE VERDE (SIN APROVECHAMIENTO)

- ✓ Carta de solicitud dirigida al honorable alcalde municipal San Javier
- ✓ Certificación emitida por la central indígena paikoneka San Javier.
- ✓ Fotocopia de plano de ubicación de la comunidad
- ✓ Fotocopia simple de carnet de identidad
- ✓ Fotocopia simple del acta de fundación de la comunidad
- ✓ Fotocopia simple del acta de posesión del directorio de la comunidad
- ✓ Acta de conformidad para realizar plan de desmote emitida por la comunidad

## 6. RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 6.1. **RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA MINERA MONTEBELO.** La empresa Minera Montebello utiliza el sistema de RAMPAJE, el Sistemas de Rampaje es un elemento clave del diseño pues constituyen las vías de acceso a las áreas de trabajo y transporte de materiales.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## OBJETIVO DE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN. -

1. Recopilar información de la empresa
2. Identificar los procedimientos.
3. Solicitar documentación para ver si están con toda la documentación en regla

## RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN. -

El día martes 25 de abril de 2023 el equipo técnico de la unidad Forestal Medio Ambiente y Recursos Naturales conformado por la Ing. Karen Kenia Ortiz Arriaga y el Ing. Pablo Frías Moreno, realizamos una visita para recopilar información de la Empresa Minera Montebelo S.R.L.

Logramos reunirnos con el Ing. Sergio Zambrana Gerente Operativo de la Empresa minera Montebelo S.R.L

El Gerente Operativo Ing. Sergio Zambrana nos dio un recorrido guiado por la zona de trabajo la cual consta diferentes áreas.

- Área de Banqueo
- Área de cola
- Área de dique de cola

En nuestro recorrido guiado pudimos observar que cuentan con 3 represas, 2 de ellas son de aguas turbias y una de ellas de aguas claras, estas operan de manera circular para realizar los trabajos de operación.

## IMPACTO AMBIENTALES IDENTIFICADOS. -

Liberación de relaves (desechos).

### En el agua:

- ✓ Mayor turbidez.
- ✓ Mayor erosión.
- ✓ Cambios en la circulación.
- ✓ Pérdida de hábitat.

### En la tierra:

- ✓ Pérdida de hábitat.
- ✓ Deforestación.

*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



## 6.2. INAUGURACIÓN DEL PLAN DE REFORESTACIÓN DEL ÁREA URBANA DE SAN JAVIER.

En el mes de abril, en la plaza principal del barrio Santa Rosa, con la presencia de autoridades y técnicos del GAM de San Javier y la presencia de personeros de la ONG, ALAS, se inaugura la reforestación del área urbana de San Javier.

Las actividades de reforestación se continúan en diferentes avenidas, calles y espacios públicos con el fin de embellecer nuestra población de San Javier.

## 6.3. RECORRIDO POR EL AREA PROTEGIDA SERRANIA SAN LORENZO.

En fecha 22 de mayo de 2023, se hizo un recorrido por el área Protegida Serranía San Lorenzo, la comisión que realizó el recorrido estaba conformada por la Fundación Natura conformada por el técnico responsable, Hidrólogo y el Ing. Civil, Cooperativa de Agua COSSAJA, conformada por el Técnico guía y la Ing. Química, y GAM – SJ, personal técnico de la Dirección de Desarrollo Productivo, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### OBJETIVO DEL RECORRIDO. -

Identificar los puntos principales de la toma de agua para realizar pruebas de PH, pureza, caudal y otras.

### CONCLUSIONES DEL RECORRIDO. -

- ✓ Se realizaron pruebas de agua (PH, pureza, conductividad, caudal y otras).
- ✓ Se tomaron los puntos para poder hacer la proyección técnica para la elaboración de un proyecto para la construcción de una posible toma de agua.
- ✓ Se recorrió gran parte del área protegida y pude observar la escasa presencia de flora y fauna en el lugar.

## 6.4. APOYO TECNICO EN EL LLENADO DE FORMULARIO Y PREPARACION DE CARPETAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES INDIGENAS y CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER PARA EL PROYECTO PAR III.

Luego de ser sede de la zona Chiquitania nuestro municipio sobre la socialización de los proyectos PAR III se procedió a dar apoyo a las diferentes organizaciones y comunidades que solicitaban apoyo en el armado de las carpetas para presentar al PAR.

Después de un arduo trabajo, el GAM de San Javier, logró presentar 15 solicitudes que se detalla a continuación:

N°	COMUNIDAD	PERSONERIA JURIDICA	BENEFICIARIOS (N°)	GRUPO	RESPONSABLE	CONTACTO	PROYECTO
1	COMUNIDAD CAMPESINA AGRARIA GANADERA PANORAMA	008/2022 POR ACTUALIZAR	22	MIXTO	FERNANDO TEJERINA	67743949	PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE CARNE DE RES
2	COMUNIDAD EL PROGRESO	RA SG SJD DAJ PJ 2018 478 OMP-SJ	14	MUJERES	LAURA ZAMBRANA YAMBA		PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE MAIZ CUBANO
3	COMUNIDAD LOS ANGELES	RA SG SJD DAJ PJ 2018 478 OMP-SJ	11	MUJERES	LUCIA GERONIMA SURUBI	71676400	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE MAIZ BLANDO
4	COMUNIDAD ORIGINARIA CAMPESINA AGROPECUARIA JERUSALEN	EN TRAMITE	13	MUJERES	ALEJANDRA ARRIAGA VACA	76665920	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
5	COMUNIDAD CAMPESINA AGROPECUARIA TIERRA PROMETIDA	ÑCH N°004/2021, POR ACTUALIZAR	16	MUJERES	VERONICA CHANEVY	78041137	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE MAIZ CUBANO
6	COMUNIDAD LA GOTA Y COMUNIDAD TUPAK KATARI	CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS INDIGENAS ORIGINARIOS	16	MUJERES	ANGELA CARRAZCO	67859625	ASOCIACION DE PEQUEÑAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
7	COMUNIDADES VALLE AZUL, 5 DE JULIO, LA SANTA CRUZ, SAN JORGE	370/2022	18	MUJERES	JUANA VARGAS CALLE	77092290	ASOCIACION DE PEQUEÑAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE CARNE DE CHANCHO CRIOLLO
8	COMUNIDAD INDIGENA LOS TAJIBOS	008/2004, ACTUALIZAR	12	MUJERES	CARLA PEREYRA	74697922	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE CARNE DE CHANCHO CRIOLLO
9	COMUNIDAD SAN RAMON	060/95, ACTUALIZAR	13	MUJERES	VICTORIA PAINE RIVERO	63591103	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
10	COMUNIDADES INDIGENA LA ESPERANZA Y SANTA MARIA	RA SG SJD DAJ PJ 2018 478	14	MUJERES	LUZ MARINA CHAMACA MARTINEZ	72133181	ASOCIACION DE PEQUEÑAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
11	COMUNIDADES LOS REYES Y REMANSO	ÑCH N°008/2018	24	MIXTO	PAUL FLORES ROJAS	67891302	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE MAIZ COLORADO CERTIFICADO
12	COMUNIDAD PRIMERO DE AGOSTO	RA SG SJD DAJ PJ 2018 478, OMP-SJ	12	MUJERES	ROSANA PEREIRA	74634861	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
13	COMUNIDAD CORONACION	POR ACTUALIZAR	11	MUJERES	ADELAIDA SALVATIERRA	72676922	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE MAIZ AMARILLO BLANDO
14	COMUNIDAD MARIA DEL ROSARIO	POR ACTUALIZAR	14	GRUPO DE MUJERES	ADALBERTO RODRIGUEZ	72187181	PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE LECHE DE VACA
15	COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA SAN JOSE OBRERO	POR ACTUALIZAR	17	GRUPO DE MUJERES			



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

2da Sección Prov. Ñuflo de Chávez  
Santa Cruz - Bolivia

Dir.: Plaza Principal • Telf/Fax: (591) 3963-5001 • gamsanjavier@gmail.com



De todas las solicitudes de Alianzas presentadas al PAR III, 8 ya fueron aprobadas y se encuentran en la etapa de elaboración de proyectos, las otras se encuentran en la etapa de evaluación.

Es cuanto se informa a su Autoridad, para conocimiento y consideración.

Atentamente. -

Dr. Alexander Suarez Aguilera  
**DIR. DESARROLLO PRODUCTIVO, MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES.**

*Dr. Alexander Suarez Aguilera*  
DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
Gobierno Autónomo Municipal de San Javier



*San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos" Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO*